

Escuelas y Maestros

Importantes conclusiones aprobadas en la Asamblea Regional del Magisterio

En la sesión de clausura de la Asamblea Regional de Magisterio, que tuvo lugar en el Círculo de España, fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Temas 1.º, 2.º y 5.º (1.ª parte).
La Organización de la Enseñanza. La Escuela unificada. El servicio integral de la cultura.

1.ª La escuela primaria del Estado será pública, gratuita, obligatoria, unificada y laica.

2.ª La unificación señala la unidad del concepto escuela primaria, que constará: A) de sección maternal de dos a cuatro años; B) sección de párvulos de cuatro a seis años; C), de seis a doce años; D), de una sección de cultura, especialización u orientación profesional de 12 a 15 años. El contar con secciones completas dependerá únicamente del medio geográfico; cada sección constará del número de clases necesarias para que la cantidad de alumnos en cada clase no exceda de 25 en la sección maternal y de 40 en las demás clases.

3.ª Se establecerá la coeducación sin desatender el que hacer específico de cada sexo, éste, y la educación moral determinarán la diversificación de sexos.

4.ª La dirección de la escuela recaerá en un maestro de la misma, nombrado por el consejo de maestros por un tiempo determinado, y que podrá ser reelegido. El consejo de la Escuela es el organizador de la misma, pudiendo si lo estima conveniente, ensayar la especialización; el consejo es responsable de las faltas que se cometan, el director es mero ejecutor de acuerdos y representante de la Escuela.

5.ª Se establecerá inmediatamente el servicio médico-escolar y se hará la ficha antropométrica de cada alumno, en colaboración con los maestros.

6.ª El examen psicotécnico de los escolares, se hará por el servicio especial ambulatorio, a los 10 y a los 12 años por lo menos, a los 10 para los aspirantes de la segunda enseñanza, a los 12 para la orientación profesional de los alumnos que continúan en la escuela.

7.ª La escuela deberá crear instituciones circun y post-escolares, sociedades de antiguos alumnos de amigos de la Escuela, cursos de intensificación cultural, organizados con aportación de personal ajeno a la escuela, hasta que termine la formación general del individuo.

8.ª El ingreso en los Institutos se efectuará directamente desde la Escuela, previo un certificado de 5 años de escolaridad.

9.ª Se exigirá el Certificado escolar obligatorio para el ingreso libre de los niños en cualquier establecimiento mercantil, industrial, y lo mismo en las Escuelas especiales que se organicen, o en actividades de un carácter semidoméstico.

Temas 1.º, 2.º y 5.º (2.ª parte).
CREACION DE CIUDADES ESCOLARES

Conclusiones
1.º Creación en principio de ciudades escolares, escuelas completas con todos los medios, edificios, secciones, campos, personal, material, asistencia, instalaciones anejas, etc., etc.

2.º Que se haga un ensayo inmediato en España, allí donde las condiciones geográficas lo permitan, de una o más ciudades escolares, desde luego en el medio rural.

3.º De la ciudad escolar que se pide, puede formar parte lo que hoy se llaman Institutos de segunda Enseñanza, que abarquen además de la enseñanza general, la Enseñanza Comercial, de Artes y Oficios, Escuelas de Trabajo, orientación profesional, misión pedagógica e Instrucción permanente, 1.º, del pueblo a la ciudad, y 2.º, de la ciudad al pueblo.

4.º Que como consecuencia de la anterior petición, en cada localidad, barrio o núcleo de población, por pequeño que sea, haya solo una sola escuela de párvulos eminentemente sensorial, servida por maestra.

Tema 3.º. El profesorado y su formación.
Conclusiones de la ponencia segunda

1.ª El ingreso para seguir la carrera del Magisterio, será mediante oposición a plazas en número limitado con un cuestionario conocido de entemano por los aspirantes.

2.ª La edad de los aspirantes a ingreso, se fijará en diez y seis años. A los actuales maestros se les eximirá del examen de ingreso.

3.ª El plan de estudios de la carrera del Magisterio, comprenderá cuatro cursos de formación cultural. Esta se orientará en el sentido de una sólida preparación científico-pedagógica. Cursos los estudios a que se refiere el apartado anterior, los alumnos del Magisterio realizarán un quinto año, que estará dedicado preferentemente al estudio y práctica de la organización y práctica escolar.

4.ª La formación cultural se realizará en centros especiales, dependerán de las Universidades, disponiendo de cuantos laboratorios y demás elementos complementarios sean precisos, procurando que estos centros en nada se asemejen a las actuales Normales.

Siendo aspiración del Magisterio un mayor perfeccionamiento con miras a la máxima capacitación cultural, los estudios a que venimos refiriéndonos tendrán un marcado carácter de formación cultural, experimental y con las prácticas necesarias que diferirán de las que ahora se verifican.

5.º El profesorado estará formado por personal que tenga el título de maestro, y el de doctor o licenciado en la Facultad de Pedagogía, o el de doctor de la especialización a que vaya a dedicar su función docente.

6.º Para la formación del profesorado, consideramos indispensable la creación de la Facultad de Pedagogía, donde cursarán sus estudios los Profesores del Magisterio y los maestros que hayan de dedicarse a enseñanzas especiales, sordomudos, ciegos, anormales, Inspección, etc.

Tema 4.º
De la Inspección y sus funciones

1.º Los inspectores procederán del Magisterio nacional con cinco años de ejercicio como mínimo, y de alumnos procedentes de la Facultad de Pedagogía.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 27 de diciembre de 1931, en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Domingo Ortega", paso doble, L. y Oropesa.

"El último romántico", mazurka, Soutullo y Vert.

"Agua, azucarillos y aguardiente", selección, F. Chueca.

"Noche loca", Blach-Birds y Vals de la Rosa, F. Alonso.

"El mago de la muleta", pasodoble, L. y Oropesa.

Las plazas se distribuirán por mitad.

2.º En todas las provincias habrá el número de inspectores necesarios para que a cada uno no se asigne un núcleo de Escuelas superior a cincuenta.

3.º La función del inspector será de orientación profesional mediante cursillos de perfeccionamiento, lecciones prácticas, modelo, conferencias, etc.

4.º La parte administrativa de la Inspección, estará a cargo de personal idóneo, independiente en sus funciones de la parte técnica que se asigna exclusivamente a la Inspección.

Temas 6.º y 7.º: Orientaciones sociales en la labor escolar, y aspiraciones sociales del Magisterio.

Conclusiones

1.ª La orientación social de la labor escolar se considera incluida en las conclusiones del tema primero, con la creación de instituciones post y circun-escolares.

2.ª La acción cultural del maestro no debe terminarse en la escuela sino extenderse fuera de la misma, completando la orientación social de los individuos.

Tema 8.º: Reforma de carácter administrativo

1.ª Se establece un solo régimen de provisión de escuelas, desapareciendo los patronatos y oposiciones restringidas. El turno de traslado será por solicitud, solicitándose sin haber vacado las plazas para proveerse inmediatamente de la vacante con las garantías necesarias, quedando reducido el tiempo de permanencia en la escuela, para solicitar a dos años.

2.ª Que el material escolar sea proporcionado a cada escuela por el Estado, con arreglo a los presupuestos aprobados por el consejo Provincial.

3.ª Que se fundan cuanto antes los escalafones de ambos sexos, colocándose por orden de numeración que hoy tienen, 1 y 2, y 2, etc.

Tema 9.º
La reglamentación corporativa libre y la colegiación obligatoria.

Conclusiones

1.ª La Asociación Nacional del Magisterio primario, aspira a organizar a los profesionales de la enseñanza en sus aspectos técnicos y administrativos bajo la forma federativa.

2.ª La colegiación será obligatoria, quedando en libertad cada grupo de organizar en forma adecuada a sus peculiares fines.

Tema 10.
Se forma una ponencia integrada por los Representantes de Segovia y Salamanca, para que resuma todos los datos necesarios y comprenda el estudio del complemento a la reglamentación actual sobre huérfanos.

Por los niños pobres

¡SEÑOR, QUE VEAN!

Que la luz divina que irradias desde el Portalico de Belén, ilumine las sendas oscuras y peligrosas por donde marcha la humanidad.

Que las lágrimas, que el frío, la ingratitude y la soledad en que te encuentras, hacen brotar de tus bellos ojos, sean eficaz medicina que curen las cataratas que nos ciegan a los hombres.

Que la compasión que inspiras en tu desnudez y pobreza, se haga extensible a tantas criaturillas pobres y desnudas como tú; a esas criaturillas que dentro de lo humano es lo más cercano a tu divinidad.

Que la fraternidad que reina entre los pastores, representantes del pueblo; y los reyes y señores en homenaje que te tributan de amor y gratitud, vuelva a reinar en estos tiempos de ambiciones y luchas de clases.

Que no olviden los que quieren rendirte tributo de amor y caridad que al marcharte, dejaste tus representantes en los pobres, en los niños, cariño de tu rebaño.

Que la más dulce de tus sonrisas, que la más benévola de tus miradas sea para los que tienden la mano al pobre para levantarle del estado de depresión física y moral en que se encuentra y elevarlo hasta ti; porque el que esto hago te ofreceré el más valioso de los presentes.

FEORS.

Donativos recibidos hasta ahora para proporcionar un día de alegría a los niños pobres del Ave María y a sus familiares.

Don José Rivas Ablanque, 25 pesetas.

Doña Rafaela Pérez, viuda de Alcoceba, 25.

Señoritas de Gusano, 20.

Doña Amalia Herrero, 25.

Don José Cuadros, 5.

Don Miguel Negrete, 5.

Don Manuel Martínez de Azcoitia, 100.

Total, 215 pesetas.

Los niños Mariano y Antoñito del Mazo Zuazagoitia, han enviado una hermosa caja de mantecados.

Un protector de las escuelas, 19 cajas de mazapán.

Doña Margarita Zuazagoitia, tres kilos de dulces.

Doña Domitila Monge, ha vestido a tres niños.

Y algunas promesas que esperamos se hagan efectivas.

Los envíos pueden hacerlos a la calle Mayor Principal, 15, 1.º, o a la redacción de EL DIA DE PALENCIA.

La cuestión obrera en Cardeñosa de Volpejera

En el día de la fecha ha visitado al señor gobernador una comisión de patronos y obreros con el señor alcalde de Cardeñosa de Volpejera, para llegar a un acuerdo sobre el conflicto obrero planteado en aquella localidad y a presencia del señor gobernador se aprobaron las siguientes bases:

1.ª Libertad de trabajo sin guardar represalias para los obreros asociados.

2.ª Libertad de contratación.

3.ª Constitución en el Ayuntamiento de la Bolsa de Trabajo.

4.ª Jornal regulador hasta San Pedro, de cuatro pesetas, atendidas las circunstancias tan pésimas que atraviesa el pueblo, por el pedrisco.

5.ª Dar trabajo a los obreros que no posean bienes, con la décima, obreros que dé el Ayuntamiento, y jornales particulares.

DESEO COMPRAR FINCA

de labor y pasto, con buena casa y a poder ser, con algo de regadío. Precios ilimitado. Escribiendo principales datos a C. I. Apartado, 855.—Madrid.

APARATOS DE RADIO

Gramófonos : Discos : Agujas Bazar "EL GALLO".—Palencia.

CARPINTERIA

Pedro Manuel Gil

Gil de Fuentes, 22. Teléfono 64

VIDA RELIGIOSA

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, domingo, 27, en Nuestra Señora de la Calle, se celebra a las ocho misa de Comunión general, por la Asociación de la Medalla Milagrosa.

Igualmente la Asociación del Perpetuo Socorro, celebra la misa de Comunión mensual, a las ocho y media.

Habrán misas desde las seis, cada media hora, hasta las diez; a las once y media, la última con Homilias y Adoración del Niño.

Se suplica a todos los fieles y amantes de Cristo, acudan al templo a honrar a Jesús Sacramentado.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

La Archicofradia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebra mañana su función mensual, con misa y comunión general, para los asociados a las ocho y media.

En los establecimientos provinciales

La cena extraordinaria de Nochebuena

El jueves pasado tuvo lugar en los establecimientos provinciales una fiesta altamente simpática. Con motivo de la festividad de Nochebuena, los asilados provinciales fueron obsequiados con una cena extraordinaria.

El acto resultó conmovedor y durante la cena reinó gran júbilo y alegría entre los asilados. Se sirvió un menú extraordinario, admirablemente condimentado por las cocinas de los establecimientos y siendo presenciada la cena por las autoridades locales y provinciales.

Asistieron el alcalde, señor Pineda, el Sr. Gobernador, Sr. Director de los establecimientos, y Conde, y el Excmo. señor gobernador civil, don José Jorge Vinaixa.

Al final de la cena, el gobernador donó cincuenta pesetas para repartir tabaco entre los ancianos asilados. Este simpático rasgo mereció generales elogios.

EDICTO

Contratos de trabajo

Don Juan José Ortega Lama-drid, vicepresidente 1.º de la Agrupación Administrativa de Comités Paritarios Interlocales de esta capital.

Hago saber: Que en los Boletines oficiales de esta provincia, correspondientes a los días 20 y 23 de noviembre último, números 139 y 140, respectivamente, aparecen insertos literalmente los contratos de Trabajo aprobados por los Plenos de los Comités de "Panadería" y "Siderurgia, Metalurgia y derivados", para régimen de los mismos.

Y para conocimiento de las personas o entidades a quienes afecten, expido el presente que firmo en Palencia, a 24 de diciembre de 1931.

El vicepresidente 1.º, Juan José Ortega. El secretario, M. D. Canja.

Otra carta abierta

El asunto de los practicantes de la Sala de Socorro

"Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA":
Presente.

Muy señor nuestro: Nuevamente nos vemos precisados a molestar su atención rogándole disponga la inserción en el periódico de su digna dirección del adjunto comunicado, por cuyo favor le reiteran las más expresivas gracias sus reconocidos ss. ss. q. e. s. m., José Domingo, Manuel Valiente, Francisco Fradejas y Jesús Murciantes, practicantes.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el día 23 del actual, el señor presidente recuerda, ante de entrar en el período de "ruegos y preguntas", que hay presentada una instancia de los señores practicantes de la Sala de Socorro, solicitando aumentos de sus haberes, por lo menos equiparándolos a los de los porteros del benéfico establecimiento, afirmando los interesados que si no son iguales o superiores a ellos los referidos sueldos, en primer de año se verán obligados a dejar de ejercer su profesión en aquel centro porque con asignación tan exigua no pueden continuar, aunque lo lamentan mucho. Igualmente hizo presente que a los dos o tres días de aprobados los presupuestos subió una comisión de los practicantes y puso los cargos a su disposición porque hay necesidad de tomar inmediatamente las medidas necesarias pues dijeron estarían hasta el día 31.

Hizo uso de la palabra el concejal, señor Hernández, quien manifestó que también había leído el comunicado publicado en EL DIA DE PALENCIA, y en nombre de la minoría socialista, después de oídas las manifestaciones del señor presidente, manifestó el aumento solicitado por los practicantes.

El concejal señor Gómez Arroyo considera que están asistidos de razón los practicantes de la Sala de Socorro, según se desprende del "remitido" que envió a EL DIA DE PALENCIA.

Con la conformidad de los señores concejales que intervinieron en el asunto y el silencio de los demás, que no es aventurado interpretar como favorable a las manifestaciones apuntadas, el señor presidente manifiesta que al confeccionarse los presupuestos propuso que se accediese al expresado aumento, no prevaleciendo este criterio, y que ahora si se vuelve sobre el acuerdo tendrá que encomendarse el asunto a estudio de una comisión especial.

Con la elocuencia peculiar y la no menor habilidad reconocida por nosotros, interviene en el asunto el concejal y diputado señor Gusano, el cual, como los anteriores, advierte que el comunicado de los practicantes in ser to en EL DIA DE PALENCIA, de muestra tener razón y aprovechando la oportunidad, entra de lleno en un discurso más político que económico, pues en él censura las disposiciones emanadas de los Gobiernos de la Dictadura y por medio de lo que pudiéramos llamar "fuego indirecto" consigue el efecto de que el proyectil venga a ha-

cer blanco y herir a cuatro modestísimos funcionarios del Municipio.

Esto, como es consiguiente, produjo el efecto deseado, pues inmediatamente el señor Hernández, elevando el tono de voz, se pronuncia en sentido distinto del que momentos antes había exteriorizado, momento que no despreció el señor Rodríguez para, entre otras cosas, decir que los citados practicantes habiense valido de recomendaciones para su ingreso, a lo que nos vemos obligados a decirle: que cuando se crearon las plazas, el alcalde señor Rodríguez Salcedo delegó en el concejal señor Rincón para que le propusiera cuatro practicantes que ocuparan las plazas, y como a la sazón no había más que nosotros sin cargo oficial no fué necesaria ninguna súplica. El señor Rodríguez debe informarnos mejor antes de verter tales especies, pues de no ser mal informado habría que decirle que ha faltado a la verdad a sabiendas.

Para terminar, todos los concejales reconocen la razón que nos asiste, pero a pesar de ello hay concejal como el señor Gómez Arroyo que después de la intervención del señor Gusano dice que "no traía bien estudiado el asunto" y vuelve del acuerdo rápida y totalmente.

Aún cuando ni bachilleres siquiera, como se aludió por cierto concejal, a pesar de que a algunos sólo le faltan dos asignaturas para obtener el de Universitario, discrepamos en absoluto calificando nuestro proceder de "sabotaje", toda vez que el instrumental de la Sala de Socorro no ha sido destruido ni nunca nos hemos negado al cumplimiento de nuestro deber, y si únicamente propuesto a la Corporación que se aumente el sueldo en la cuantía propuesta por defensa de intereses personales, para nos otros tan sagrados como para los señores concejales los del Municipio, nos veríamos obligados, por a pesar nuestro, a poner los cargos a la disposición del señor Presidente y con el fin de que tuvieran tiempo para cubrir nuestras vacantes continuaríamos en nuestros puestos hasta el treinta y uno del corriente.

Se pide de nosotros por los señores concejales un nuevo sacrificio económico. Hemos de decirles que las palabras no nos convencen, en cambio el ejemplo nos arrastra; cuando lo veamos en ellos, seguidamente les imitaremos.

Por lo demás mantenemos nuestra resolución, que aparece al final de nuestro "remitido" publicado en la prensa local el día 21 del mes en curso.

Hemos de repetir nuestro agradecimiento a la gallarda disposición del señor Alcalde-Presidente, que desde el primer momento ha reconocido la justicia de nuestra petición, y no ha tenido inconveniente en manifestarse en este sentido, tanto en público como en privado.

Recabamos del Excmo. Ayuntamiento una resolución justa y definitiva, y de la opinión un juicio imparcial.

LOS PRACTICANTES DE LA SALA DE SOCORRO



Grupos de asilados celebrando con júbilo la fiesta de Nochebuena. (Foto: Guzmán do Rego.)



El gobernador y demás autoridades, en el reparto de agualdos a los asilados de la Beneficencia (Foto: Guzmán do Rego.)

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

Aguilar de Campó

IMPRESIONES FUGACES Y DESAGRADABLES

Nada hemos de decir de la extraordinaria ilusión con que aquí, como en toda España, se juega a la Lotería de Navidad, ni por consiguiente de la atención, mejor diríamos del nervio sismo, con que se escucha por medio de la Radio, el canto de los números y sus premios.

Una confusión desagradable y muy lamentable, sea de la Estación emisora, sea de las receptoras, hizo creer a algunos de nuestros convecinos que al número 21.576 correspondía el segundo premio, del que había en nuestra villa un vigésimo; esto originó el correspondiente revuelo y las consiguientes demostraciones de júbilo y numerosas felicitaciones, aunque hemos de hacer constar en honor a la verdad, que el poseedor del vigésimo, a nuestras insistentes preguntas y averiguaciones peridísticas, nos repitió que mientras no fuera oficial no se fiaba de la Radio y no explicaba que nada se mencionase.

Nos dirigíamos a Teléfonos con el fin de cerciorarnos de lo que hubiera de la verdad y en el camino, ya supimos que el Telégrafo señalaba como premiado el 21.566; a todos dijimos que dá bamos más crédito al Telégrafo, por prestarse a menos confusiones.

En Teléfonos fuimos tan poco afortunados, que no pudimos celebrer conferencia con nuestro periódico. ¿A quién culpamos? De ningún modo al muy atento encargado de nuestra villa, que a nuestra presencia habló con Santander, y quedó definitivamente resuelta la duda: ¡el segundo premio era para el 21.566 y se iba para Santander!

Muy de veras lamentamos la confusión que tan buenos y tan malos ratos ha dado a algunos y más lamentamos que las pesetas, aunque están muy flojas, no hayan querido honrar nuestros bolsillos con su presencia.

He aquí el asunto que ocupa la atención, y es objeto de todos los comentarios de estos días.

M. M. Q. V.

Saldaña

Varias veces nos hemos ocupado desde las columnas de este periódico de la necesidad de formar en este distrito un gran partido de derechos que pudiera salir a la defensa de la Religión, Propiedad, Familia Agricultura y Orden. Según vemos hoy por la prensa de la provincia, parece ser que nuestros anhelos van a tener confirmación.

No solo somos nosotros los que acogemos con agrado esta unión derechista que se trata de hacer si no que con tanto o más lo ha de acoger la inmensa mayoría de la provincia, porque todos o casi todos somos católicos y deseamos sean respetados los derechos y propiedad de todo ciudadano.

EL CORRESPONSAL

Tableros de maderas exóticas para muebles. Almacén de Maderas de Pedro Manuel Gil, Gil de Fuentes, 22.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C. S. L. Casado del Alisal "La Cubana".--Teléfono 192.--PALENCIA

Para el campo

Ley relativa a los Jurados mixtos, del trabajo industrial y rural, de la propiedad rústica y de la producción y las industrias agrarias

(Continuación)

de los Jurados como las de las peticiones, habrán de verificarse principalmente en horas no comprendidas dentro de la jornada legal; pero de todos modos, cuando un obrero sea elegido y desempeñe alguna función propia de su cargo dentro de las horas de trabajo, el patrono le otorgará un certificado del salario que le correspondiera, a los efectos de que su importe integro le sea abonado por el Jurado.

Art. 77. Los Jurados mixtos, una vez en funciones, formularán un Reglamento de régimen interior que, informado por el delegado provincial del Trabajo, será elevado al Ministerio, que lo aprobará o reparará previa audiencia del Consejo de Trabajo.

XV De la suspensión y disolución de los organismos mixtos.

Art. 78. Cuando un Jurado mixto adopte acuerdos que, además de no ser de su competencia, alteren el sosiego público o produzcan alarmas y conflictos, suponiendo una actitud ilegal y perturbadora del orden, el Ministerio de Trabajo podrá, a propuesta del Delegado provincial del Trabajo, suspenderlo en el ejercicio de sus funciones.

En el plazo de quince días, el ministro, oído el Consejo de Trabajo, podrá, a propuesta del Delegado provincial del Trabajo, suspenderlo en el ejercicio de sus funciones.

En el plazo de quince días, el ministro, oído el Consejo de Trabajo, levantará la suspensión o llegará, por el contrario, a la disolución del organismo mixto.

Barruelo

LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS, APOSTOL

Como hijo de este humilde rincón de España, no puedo menos de hacer constar mi protesta por no haberse llevado a cabo, y como en años anteriores, la tradicional festividad de Santo Tomás, patrón del pueblo, desde su fundación.

Algunos días antes del 21, fecha en que siempre el pueblo de Barruelo hacía fiesta en honor de su patrono, Santo Tomás, Apóstol, nos enteramos con disgusto de que había sido suprimida, no acertando el por qué haya sido tomada tal resolución.

Sin pararse en averiguar las causas que lo hayan motivado, los labradores, en número poco crecido, pero ayudados por muchos hijos del pueblo, trataron de llevar a efecto la celebración de esta fiesta, para lo cual, y creyendo que los señores que componen nuestra Corporación municipal, pudieran hacer algo en su favor; se dirigieron a éstos por escrito, rogando que la fiesta que todos los años se venía celebrando, no fuese suprimida, pues éste era el deseo de la mayor parte de los hijos de Barruelo.

El asunto en cuestión, fué tratado en la sesión del pasado jueves, habiendo acordado la Corporación, que los vecinos del pueblo podían hacer lo que creyeran conveniente, pero que el Ayuntamiento, no estaba dispuesto a hacer entrega de ninguna cantidad para festejos.

Resultado, pues, que llegó a la fecha indicada y a la hora de costumbre, todos o casi todos los obreros, acudían al trabajo (algunos a su pesar).

No obstante, a las diez y media de la mañana del día 21, se celebró en nuestra iglesia parroquial solemne misa, cantada a dos voces por el coro de Hijas de María, bajo la acertada dirección de Sor Maximina de la Serna; viéndose nuestro templo completamente lleno de fieles, entre los que se encontraban los labradores, significando su protesta, por haber suprimido la fiesta del patrono del pueblo.

El corresponsal, M. LAVILLA

EL MERCADO

El tiempo es de grandes heladas y aunque por el día luce el sol hace un frío insoportable.

Se cotiza la harina extra a 60 pesetas los 100 kilos; de primera a 59; panadera a 58; comidilla a 34; salvadillo a 33; gordo 34.

Los trigos superiores se pagan alrededor de la tasa; centeno a 68 reales las 90 libras; cebada a 46 las 70; algarrobas a 36 las 56; yeros a 84 los 44 kilos.

Las patatas valen a 2'60 y 2'75 pesetas arroba.

Hay ofertas de trigos blandos superiores al precio de tasa y rojos buenos a 1 peseta menos.

Se hicieron operaciones a los precios señalados de 15 vagones de trigo.

Se hicieron también de patatas saliendo esta semana 96 vagones al precio de 23 a 26 pesetas los 100 kilos.

Torquemada

EL PROBLEMA DEL CULTO Y CLERO

Con verdadero entusiasmo se está estudiando por algunos católicos de este pueblo la manera de llevar a cabo la recaudación de fondos para dichos fines, y muy pronto se celebrará una reunión en la que se nombrará la junta parroquial y se expondrán ante nuestro celoso párroco las ideas, que ya empiezan a manifestarse, en favor de una casi segura suscripción fija entre los vecinos de este pueblo; y por hoy no podemos ser más extensos en esta cuestión de la que muy en breve daremos más amplios detalles.

EXAMENES

Atentamente invitados por el señor presidente de la Junta local de Primera Enseñanza, hemos asistido a los exámenes que por acuerdo de dicha junta se han celebrado en las escuelas nacionales de niños y niñas.

Sin faltar en lo más mínimo a la verdad, podemos decir que las pruebas a que tantos niños como niñas fueron sometidos, han constituido un verdadero triunfo para profesores y alumnos, pues hay que hacer constar que la Junta de Primera Enseñanza había acordado dichos exámenes hace quince días, en los cuales fácil es suponer no se ha podido improvisar la sólida preparación que, cada uno en su grado, han demostrado tener todos los alumnos.

En cada colegio fueron interrogados todos los alumnos durante las horas de clase, contestando a diversas preguntas sobre cuestiones de geografía, aritmética, historia de España, gramática, etcétera etc., realizando, además, pruebas de análisis gramatical y resoluciones de diversos problemas; lo mismo en éstas que en los ejercicios que practicaron los examinados, referente al manejo de aparatos de física y otros, salieron en todo triunfantes.

La susodicha Junta, en vista del excelente estado de preparación de todos los niños, felicitó efusivamente a profesores y alumnos, acordando distribuir, en fecha próxima, un buen número de premios entre los alumnos que se distinguieron.

Si nos fueran dispuestos de más cantidad eran de premiar a todos los niños y niñas por la aplicación y aprovechamiento que han demostrado tener.

No podemos menos, por ser de justicia, de hacernos eco de la grata impresión que el resultado de dichos exámenes ha causado en esta villa y unimos la nuestra más sincera a las muchas felicitaciones, bien merecidas, que están recibiendo los maestros de esta localidad, doña Restituta Rey, doña Adela Nieto, don Godofredo Florez y don César González.

EL MERCADO

Trigo, a 76 reales las 92 libras. Cebada, a 47.

Avena, a 31 reales. Titos, a 65 reales fanega. Lentejas, no se cotizan. Centeno, a 61 y 62.

Vino, a 6'50 y 7 pesetas, según clase.

ABONOS Superfosfatos, 18-20, a 14,50 pesetas los 100 kilos. Cloruro, potasa, a 31 pesetas los 100 kilos.

ABONOS COMPLETOS De 25 a 30 pesetas, los 100 kilos, según cultivo.

Aceite, a 2 pesetas kilo. Huevos, a 3'50 docena.

REGISTRO CIVIL Defunción: Mariano Álvarez, de 66 años de edad.

EL CORRESPONSAL

Calzada de los Molinos

NECROLOGIA

Victima de larga y penosa enfermedad ha entregado su alma a Dios, Mariano Fraile Porro, después de ser confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Llevó su aflictiva como angustiosa y larga enfermedad, con verdadera resignación cristiana y así terminó sus días.

Al acto del sepelio del finado, asistió todo el pueblo, sin distinción de clases e ideologías.

Después de tan grande como irreparable pérdida, bien puede servir de lenitivo al dolor que embarga el corazón de la atribulada viuda, Gaspara Burgos y de sus hijos Leonides y Gregorio, como también al de los hermanos del finado, Felipe y Agustina Fraile y a los hermanos políticos Antonio Gil, María Burgos, Pedro Villasar y Lucinia González y demás familia, el ver que murió en el Señor y el pueblo les testimonió su cariño y su condolencia.

Reciban la viuda, hijos y demás familia el más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Paredes de Nava

EL MERCADO

Precios que han regido en el del día del 21 de diciembre de 1931:

Trigo, a 19,25 pesetas la fanega.

Cebada, a 13.

Avena, a 9.

Alubias, a 54.

Lechuzas, a 4 pesetas kilo.

Cerdo, a 30 arroba.

Vinos, a 6 pesetas cántaro.

Huevos, a 3,75 docena.

Patatas, a 2,25 arroba.

Tendencia del mercado: firme

Estado del tiempo: seco, muy frío.

Villaviudas

NECROLOGIA

Ha subido al cielo la niña Pilar Marín, hija de José Marín y Gregoria Díez.

Falleció el día 21 del corriente en Paredes de Nava, a los 10 años de edad. Sus padres enviarnos nuestro más sincero pésame N. R.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108.-PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 25, entresuelo.

YAGÜES GARGIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º.-PALENCIA

Terradillos

UNA BATIDA A LOS LOBOS

Este Ayuntamiento, previo permiso, organizó una batida, el pasado día 22, para la destrucción de animales dañinos, que tantos estragos vienen haciendo en los pueblos de Terradillos, Villambrán y Lagartos.

A la hora señalada, y según estaba ordenado, dió comienzo la batida. Por cada dos de los pueblos, personas determinadas llevaron la dirección de la caza.

Una vez empezadas las operaciones, los de Terradillos iniciaron el ataque por la carretera de Sahagún a Saldaña, bajo la dirección de los prácticos y Guardia civil, alcanzando la pista de dos enormes lobos que, atravesando dicha carretera, no muy de prisa, marchaban hacia arriba.

Con toda rapidez se ordenó a un jinete comunicara a los de Lagartos y Villambrán la dirección que llevaban tales animales, para estrechar el cerco hasta ver a las fieras seguras, como en efecto así fue. Pero al pasar por aquel paraje un vecino de Villambrán a Villambrán con un par de vacas, los dos lobos le salieron al encuentro, pasando el chico el consiguiente susto.

Una vez repuesto del pánico prorumpió en voces de auxilio, ahuyentando a las fieras al llegar los de Terradillos e interponiéndose en el monte titulado de "Juan Alonso", que era el punto de partida para el acordonamiento, que hubiera dado el resultado apetecido a no ser por unos chicos que se adelantaron sin saber nadie de ellos, a ver unas huras de conejo, con lo que sorprendieron a la pareja que tranquilamente se hallaba descansando.

A las voces y chillidos de los chicos emprendieron veloz carrera, saliendo pastores a su paso; pero las alimañas se burlaron de todos, por no haber tenido tiempo los que iban en su persecución de llegar al referido término de partida.

Fué tanta la algarabía que un jinete que vio a las fieras salió del montículo a veloz carrera y cogiendo la cara a los lobos, les hizo retroceder hacia donde se encontraba, en su esdadero un buen tirador, el cual descerrajó dos tiros a uno de los lobos desde unos cincuenta o sesenta pasos.

Como nadie dudó del buen acierto, todos coincidimos en que el lobo iba mal herido. Pero la noche se echó encima y no se le pudo seguir, creyéndose que fué a morir a las espesuras próximas al sitio del ataque.

Si insisten en visitarnos estos huéspedes, en breve de organizará otra batida, pues saben bien que son amigos que les gusta divertirse con ellos.

Terradillos, 23 de diciembre 1931.

Valentín R. GOMEZ

Venta de Baños

TRIUNFO MERECIDO

En las recientes oposiciones al Cuerpo de Vigilancia, celebradas en Madrid, ha obtenido plaza, después de preparado en la Academia "Carvajal" y previos brillantes ejercicios, el joven de esta localidad, don Antonio Pastor Masa.

Con tal motivo anoche fué obsequiado, por sus amigos, con una comida íntima, durante la cual reinó entre los comensales la más cordial alegría.

Reciba nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL 23-XII-1931.

Frómista

VELADA TEATRAL

El día 20 del actual, domingo, y después de minuciosos preparativos, se celebró en el Teatro Salón de esta villa, una deliciosa velada teatral a cargo de distinguidos jóvenes de la localidad, pertenecientes a la sociedad recreativa "Unión Deportiva".

Los aficionados, que merecieron unánimes aplausos de todos los asistentes a tan memorable velada, pusieron en escena la comedia en tres actos titulada "Para ti es el mundo, original de Carlos Arniches.

El desempeño de los principales papeles de la obra estuvo a cargo de las bellas señoritas Julieta y Carmen Cerrato, Julia y Socorro Sevillano, María Moslares, Fidela Santos, Carmen Núñez y la niña Ester Fernández y de los simpáticos jóvenes Eulterio Eguren, Severiano Cerrato, Laudelino Serrano, Moisés Asenjo, Julio Santos y Máximo García.

Dirigió el cuadro, con notable acierto y discreción, el señor Díaz, ayudado por el señor Malcho como traspunte.

Como el festival tenía carácter benéfico, los productos de venta del billeteaje han sido destinados a socorrer a los pobres de la localidad, entregándose al señor alcalde dicha cantidad para que la distribuya convenientemente.

Felicitemos muy efusivamente a tan entusiastas y distinguidos jóvenes por el éxito artístico alcanzado con esta fiesta y por los caritativos fines a que han contribuido con su cooperación personal.

Animo, y a seguir trabajando en ese sentido.

CAMARASA

Dueñas

MUNICIPALERIAS

Celebrada el día 10 del actual la primera subasta sin efecto para la enajenación de una camioneta, propiedad del Ayuntamiento, por falta de licitadores a ella, el Ayuntamiento acordó el día 12, proceder a una segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación que sirvió para

EL CORRESPONSAL

Frechilla

EL MERCADO

Trigo, a 76 reales fanega.

Cebada, a 48.

Avena, a 36.

Mueles, a 70.

Harinas: Panadera, a 56 pesetas los 100 kilos.

Cuarta, a 22'50 pesetas el saco.

Hoja, a 12.

Ganado de cerda, a 28 pesetas los 11'50 kilogramos al muerto.

Vino de cosecha, a 6'50 pesetas cántaro.

Huevos, a 3'50 pesetas docena.

Patatas, a 2'50 los 11'50 kilogramos.

Tendencia del mercado en alza.

Estado del tiempo, de fuertes heladas.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos

contratos dentro de las leyes vigentes.

h) Tramitar y fallar los juicios de desahucio de fincas rústicas, fundados en cualquier motivo que no sea la falta de pago del precio del arrendamiento.

Las demandas de desahucio fundadas en faltas de pago continua serán tramitadas ante los Tribunales ordinarios. Asimismo se exceptúa el desahucio basado en el derecho del tercer adquirente de finca arrendada.

i) Redactar sus Reglamentos cuya aprobación será sometida al Ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 81. Se organizarán en las comarcas o cabezas de Partido que el Ministerio de Trabajo y Previsión designe, por iniciativa propia o a petición de parte, y tendrán por residencia principal, y tendrán por residencia secundaria las poblaciones señaladas por el Ministerio de Trabajo y Previsión en atención a su importancia agrícola.

(Continuación)

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Varias noticias de actualidad política

Extranjero

Sucesos en Madrid y provincias

LA PRESENTACION DE DECLARACIONES DE COSECHAS DE UVA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA FIRMADO UNOS DECRETOS DE GUERRA

VIAJE DE UN EMBAJADOR
MADRID.—Marchó a Palma de Mallorca, don Gabriel Alomar, quien desde la capital isleña marchará a Roma para hacerse cargo de la Embajada española en Italia.

FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID.—El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Autorizando la celebración del concurso para el arrendamiento de un local con destino a almacén de Intendencia en La Laguna (Tenerife).

Concediendo un plazo de treinta días para que los actuales suboficiales que hubieran sido de clarados aptos para el ascenso puedan acogerse a lo dispuesto en el párrafo segundo de artículo 17 de la ley de 4 del mes actual que crea el Cuerpo de Suboficiales, los cuales serán promovidos al empleo de alférez en el mes de Julio de cada año.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario a los coroneles de Infantería retirados don Nevarado Sostrada Gómez Colón, don Rafael Miguel Ruiz, don Antonio Jiménez Herrera, don Gregorio Eriés Rodríguez y don Heliodoro Cardona Fernando Playa Sala.

PERIODISTA CONDECORADO

MADRID.—El Gobierno ha

concedido la gran cruz de Isabel la Católica al veterano periodista don José García Plaza, que lleva cincuenta años en el ejercicio de la profesión.

Ha sido, además, funcionario del Instituto Geográfico y Estadístico y gobernador de varias provincias.

El señor García Plaza ha sido muy felicitado.

LAS COSECHAS DE UVA

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Agricultura, que dispone:

"Primero. Se proroga hasta el día 31 de Enero próximo la fecha para la presentación de las declaraciones de cosechas ordenadas por el decreto dado en 24 de octubre último.

Segundo. Asimismo la obligación de expedir las guías de circulación de los vinos, mostos y mistelas comenzará el día 1 de Febrero de 1932.

Tercero. Los productores presentarán las declaraciones de cosechas, y además, nota de cada una de las partidas de uvas cosechadas o caldos que hubiesen elaborado vendidas hasta el 31 de enero próximo, expresando nombre y domicilio del comprador, cantidad de la mercancía, lugar de destino y grado alcohólico del vino, mosto o mistela.

Cuarto. Todos los comercian-

tes de vinos, mostos y mistelas presentarán en el Ayuntamiento de su domicilio respectivo, el día 31 de enero próximo, la declaración de cuantas partidas de vinos, mostos o mistelas fueran propietarios, expresando el lugar de procedencia, grado alcohólico y nombre de la persona de quien hubieran realizado la adquisición. Cuando los caldos no hayan sido elaborados por los propios comerciantes, la declaración, con las circunstancias antes indicadas, se referirá a las uvas utilizadas para la elaboración.

Asimismo formalizarán nota comprensiva de las partidas que hubiesen vendido, expresando su grado alcohólico, nombre del comprador y lugar de destino, diferenciando las procedentes de la cosecha de 1931 y de las anteriores.

Lo que comunico a V. I".
LA "GACETA"
MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto prorrogando hasta el primero de Julio el plazo concedido a la Comisión interministerial encargada simultáneamente de administrar y proponer la reorganización definitiva de la institución de Beneficencia general denominada Patronato nacional de las Hurdes.

Una orden de Instrucción pública adjudicando a don Cipriano Rivas Cherif el premio de seis mil pesetas del Concurso nacional de Literatura del corriente año.
Otra de Gobernación disponiendo que el 30 de junio próximo termine el curso en la Escuela de la Policía española.
Otra declarando en vigor cuanto dispone la orden de 2 de septiembre último prohibiendo la celebración de capeas en los pueblos.

Otra disponiendo que el ingreso en el profesorado de Institutos, incluso en las cátedras de lenguas vivas, sea siempre por oposición, ampliándose dicha disposición a las Escuelas de Comercio, Veterinaria, Universidades y Escuelas Normales.

EL BANQUETE DIPLOMATICO
MADRID.—En el comedor de gala de Palacio se celebrará el día 4 de enero próximo el banquete de gala, con que el Presidente de la República osequiará al Cuerpo diplomático acreditado.

Como ya se ha dicho, a este banquete asistirá el Gobierno en pleno.

EL PROXIMO VIAJE DEL PRESIDENTE A ALICANTE
ALICANTE.—Se sabe que el Presidente de la República ha prometido venir a Alicante los días 15, 16 y 17 del próximo mes de enero para asistir a las fiestas invernales.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

Anuncios por palabras
VENDESE cuarterones chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

VENDESE la casa número 29 de la calle de la Paz Universal. Tiene lagar. Informarán, Valentín Calderón, 31, 2.º, dcha.

VENDESE carro, seminuevo, con muelles, toldo y arcos, para una caballería; una barra cerrada. Servio Heras. Osorno.

El Gobierno japonés ha decidido disolver la Dieta

EN EL JAPON
LONDRES.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter:

"Se anuncia en los Círculos bien informados que el Gobierno japonés ha adoptado la decisión de disolver la Dieta y convocar a nuevas elecciones generales, después de la fecha de apertura en 26 de diciembre, si el partido minscito o de la oposición se obstinara en introducir en la contestación al discurso del Trono una enmienda de desconfianza contra el Gobierno. LOS COMUNISTAS EN PARIS
PARIS.—Se anuncia que el partido comunista había excitado a los obreros sin trabajo a organizar grandes manifestaciones durante la pasada noche.

A pesar de la campaña hecha en tal sentido, tan sólo algunos grupos de parados intentaron organizar manifestaciones en Montparnasse, en Montmartre y en los Capos Eliseos; pero fueron dispersados por la Policía. FALLECIO EL CARDENAL JESUITA BILLOT
PARIS.—En la residencia de jesuitas de Gallero falleció el padre Luis Billot.

El cardenal Luis Billot era uno de los sacerdotes de la Compañía de Jesús que mayor celebridad alcanzaron en los tiempos modernos.

Habia nacido en enero de 1846, en Siek (Francia). Ocupó durante muchos años la cátedra de Teología dogmática en la Universidad Gregoriana de Roma.

En 1906 se destacó notablemente, con motivo de la lucha religiosa en Francia.

Pío X lo elevó en 1911 al Cardenalato.

En 1927 renunció al Cardenalato; pero Pío XI se negó a recibir la renuncia.

En la casa donde vivía le había robado a la dueña 18 papeletas del Monte de Piedad y las sábanas de la cama donde dormía.

Todos los perjudicados anteriormente mencionados han reconocido a Magdalena como la persona a quien tuvieron a su servicio y que desapareció después. Cuando fué presentada en la Brigada traía uno de los abrigos que había sustraído a la esposa del Sr. La Morena.

La mayor parte de los efectos sustraídos han sido recuperados por la Policía.

Casi todos los Juzgados de Madrid tenían reclamada por distintos delitos a Magdalena Benedit.

DESGRACIA EN UNA MINA
VALDEPEÑAS.—Comunican de Solana del Pino que, encontrándose trabajando en el pozo número 1 de la mina "Diógenes" los obreros Julio Ruiz García, Cecilio Castellanos Sánchez

SUBASTA de máquina beldada, ra, nueva, marca "Silenciosa", el día 3 de enero a las once de la mañana, en la Casa Ayuntamiento. Propiedad del Sindicato de Santa Cecilia del Alcor. El Presidente, Mariano Gutiérrez.

PLANTONES de chopo de tres años, a 0'50. Se venden hasta 5.000. Martín M.º Ramírez. Villoldo.

MADERA DE OLMO. Se vende en el Cercado de San Isidro de Dueñas. Dirigirse a Demetrio García, en Venta de Baños.

VENDESE mula treintena y 7 cuartas. Para verla y tratar, Bondad, número 6. Palencia.

VACA lechera y terneros para suero, vendense en la vaquería de Nestor Ortega. Pastores, 48. Palencia.

VENDESE caballo, edad 8 años, alzada 6 dedos, a toda prueba. Eudostio Fernández. Amayuelas de Abajo.

VENDESE partida alfalfa, empacada o sin empacar. Aurelio Blanco. Meneses de Campos.

VENDESE macho, 8 años, sobre la marca. Toribio Martín. Antilla del Pino.

VENDESE macho, 8 años, sobre la marca. Toribio Martín. Antilla del Pino.

UNA GRIADA MODELO DE "FIDELIDAD" PARA SUS AMOS

DOS MUERTOS Y UN HERIDO EN LA EXPLOSION DE UN BARRENO

MADRID.—Los agentes don Gregorio Sánchez Isasia y don Pedro Mendoza Villajos han detenido a Magdalena Benedit Horita, de treinta y nueve años, sin domicilio, que se dedicaba a entrar en las casas a prestar servicios como criada y permanecía en las mismas dos días como máximo, llevándose cuanto tenía a su alcance.

Esta individuo ha cumplido condena de varios años en la prisión de Alcalá de Henares, habiéndose acogido al último indulto a raíz del advenimiento de la República, y desde esta fecha hasta el día de hoy, en que ha sido detenida, ha realizado los siguientes robos:

El 3 de agosto, en casa de doña Paula Grande Moreno, Fuen carral, 141, de donde se llevó 750 pesetas, varios vestidos y documentos de importancia; el día 4, en casa de doña Cristina de la Roca Cámara, calle de Alvarez Gato, 9, de donde se llevó 350 pesetas; el 16 del mismo mes, en casa de doña Victoria Fraguas, Preciados, 37, de donde se llevó ropas y efectos por valor de 450 pesetas; el 24 de octubre, en casa de doña María Rosa Prieto Miguel, Santa Isabel, 45, una maleta con ropas y alhajas; el 7 de Noviembre, en casa de don Antonio Alcáide, Ve lázquez, 28, de donde se llevó un reloj y varias alhajas; el 21 de noviembre, en casa de don José de la Morena, Cristóbal Bordiú, 5, de donde se llevó ropas y alhajas por valor de 3.000 pesetas; el 23 del mismo mes, en casa de don Juan Mateo Cañedo, General Porlier, número 36, de donde se llevó alhajas y efectos por valor de 5.000 pesetas.

La detención se efectuó en la calle de San Raimundo, en donde se escondía durante cuatro o cinco días después de haber cometido las sustracciones. Se le han encontrado 83 resguardos de haber verificado operaciones de pignoración en varias casas de compraventa.

En la casa donde vivía le había robado a la dueña 18 papeletas del Monte de Piedad y las sábanas de la cama donde dormía.

Todos los perjudicados anteriormente mencionados han reconocido a Magdalena como la persona a quien tuvieron a su servicio y que desapareció después. Cuando fué presentada en la Brigada traía uno de los abrigos que había sustraído a la esposa del Sr. La Morena.

La mayor parte de los efectos sustraídos han sido recuperados por la Policía.

Casi todos los Juzgados de Madrid tenían reclamada por distintos delitos a Magdalena Benedit.

DESGRACIA EN UNA MINA
VALDEPEÑAS.—Comunican de Solana del Pino que, encontrándose trabajando en el pozo número 1 de la mina "Diógenes" los obreros Julio Ruiz García, Cecilio Castellanos Sánchez

SUBASTA de máquina beldada, ra, nueva, marca "Silenciosa", el día 3 de enero a las once de la mañana, en la Casa Ayuntamiento. Propiedad del Sindicato de Santa Cecilia del Alcor. El Presidente, Mariano Gutiérrez.

PLANTONES de chopo de tres años, a 0'50. Se venden hasta 5.000. Martín M.º Ramírez. Villoldo.

MADERA DE OLMO. Se vende en el Cercado de San Isidro de Dueñas. Dirigirse a Demetrio García, en Venta de Baños.

VENDESE mula treintena y 7 cuartas. Para verla y tratar, Bondad, número 6. Palencia.

VACA lechera y terneros para suero, vendense en la vaquería de Nestor Ortega. Pastores, 48. Palencia.

VENDESE caballo, edad 8 años, alzada 6 dedos, a toda prueba. Eudostio Fernández. Amayuelas de Abajo.

VENDESE partida alfalfa, empacada o sin empacar. Aurelio Blanco. Meneses de Campos.

VENDESE macho, 8 años, sobre la marca. Toribio Martín. Antilla del Pino.

Antonio Gómez Hoganda, a 303 metros de profundidad, explotó un barreno, causando el natural desprendimiento de piedra, que alcanzó a los obreros Julio y Cecilio, quienes fallecieron instantáneamente víctimas de tan tremendas heridas.

A uno de ellos se le encontró una piedra del tamaño de un huevo de paloma alojada en un pulmón.

Antonio sufrió heridas de bastante gravedad.

El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario. Los infortunados obreros Julio y Cecilio dejan mujer y varios hijos en el mayor desamparo.

INCENDIO EN UN ASILO
HELLIN.—En las primeras horas de la tarde se declaró un incendio en la Casa-Asilo.

Quedó destruida la parte alta del edificio, donde se albergaban muchos ancianos.

Se ignora si ha habido víctimas.

LOS CADAVERES DE LOS CUATRO PESCADORES
SAN FERNANDO.—Los cadáveres arrojados por las olas a la playa de El Charco son los del capitán de Infantería de Marina don Luis Echevarría, desidentificado en esta población; los limpia botas conocidos por Pepe Luis y el "Chaco", y un pescador de mariscos.

Parece ser que los cuatro salieron en un bote a pescar mariscos en el caño de Herrera, y que la barca, a causa del fuerte oleaje, zozobró.

El suceso ha producido gran impresión. El capitán Echevarría estaba casado con una hija del coronel de la Guardia civil, señor Castañeda.

La embarcación fué hallada cerca de los cadáveres. El barco no tenía matrícula ni folio.

Tres de los cadáveres estaban juntos cerca del Charco, y el otro fué encontrado al pie del castillo de la Cortadura.

Mañana se verificará el entierro de las víctimas.

INCIDENTE COMICO
NAVALMORAL DE LA MATA.—En el pueblo de Peraleda se organizó una corrida de novillos a beneficio de los obreros sin trabajo.

Iban a lidiarse dos novillos de una ganadería salmantina. El primero lo mató el diestro Valencia III.

Cuando salió el segundo novillo, un grupo de espectadores se arrojó al ruedo, se apoderó del novillo, y se lo llevó diciendo que puesto que el acto se celebraba a su beneficio, algo debía tocarles, y por eso se llevaban al animal.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza)

LORENZO MERINO ARCONADA
Médico de la Casa Maternidad de Madrid
Especialista en partos, matriz y enfermedades de la infancia
CONSULTA DE 11 A 1
CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

PROXIMA APERTURA
"EL LOGROÑES"
Mayor Principal, 175
0,95 Juguetería :: Perfumería :: Objetos de Escritorio :: Pasamanería :: Quincalla :: Bisutería, etc.

EDREDONES FANTASIA
COLCHAS SEDA
COLCHAS PLATEADAS
COLCHAS BORDADAS
ALFOMBRAS SALA
Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el
Palacio de la Moda
Centro de Novedades
Trozos de telas, astracanes y paños de abrigo a precios muy convenientes

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

VENDESE mula treintena y 7 cuartas. Para verla y tratar, Bondad, número 6. Palencia.
VACA lechera y terneros para suero, vendense en la vaquería de Nestor Ortega. Pastores, 48. Palencia.
VENDESE caballo, edad 8 años, alzada 6 dedos, a toda prueba. Eudostio Fernández. Amayuelas de Abajo.
VENDESE partida alfalfa, empacada o sin empacar. Aurelio Blanco. Meneses de Campos.
VENDESE macho, 8 años, sobre la marca. Toribio Martín. Antilla del Pino.

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 288

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles. consulta en Herrera

OPOSICIONES A CORREOS
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 5.000 pesetas.
ACADEMIA POSTAL :: Mayor Pral, 140
Director, D Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo-Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrián y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).
Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda. Cartero Urbano.
ACADEMIA POSTAL
Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo.
Mayor Principal, 140

"PRESERVERSE DEL FRIO"
Use lana.
Ocasión!!
PRECIOS VENTAJOSOS
PAÑOS ABRIGO
RETALES PAÑO
ABRIGOS CABALLERO
astracanes, panas, lanas, vestidos a PRECIOS Fin de Estación
EL SIGLO XX
expone en sus escaparates artículos muy convenientes

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT
Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza
ALUMNOS: internos, mediopensionistas y externos
Edad mínima para ser admitido en la 1.ª Enseñanza: 5 años
La Dirección acordó limitar el número de alumnos internos y de 2.ª Enseñanza

RHUM NEGRITA
BARDINET
RIASE DE LOS RESFRIADOS
Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma

Notas militares

La Navidad en el Batallón Ciclista

Las tradicionales fiestas de Navidad se han celebrado en el Batallón Ciclista que guarnece esta plaza, con inusitada animación y alegría.

El día de Nochebuena, se sirvió a los reclutas una cena extraordinaria, con arreglo a un excelente menú, la cual fué presenciada por el gobernador civil y el teniente coronel, señor Peire.

Durante la cena, el regocijo y el buen humor de los soldados se puso de manifiesto, con toda clase de sanas expansiones, no faltando las típicas gaitas, que llevaron la alegría y el optimismo de la tradicional y hogareña festividad.

También se celebró la Pascua con otra comida extraordinaria, que constituyó un verdadero y opiparo banquete, a base de pavo y otros platos característicos de esta fiesta, y descorchándose a los postres el "champaña" inevitable de todo buen banquete, al igual que el día anterior.

Como rasgos simpáticos consignaremos que a esta comida asistió el gobernador y el teniente coronel, que compartieron la mesa con los soldados, invitando además al señor Peire a la comida a todos los pobres que se encontraban en las puertas del Cuartel.

Las señoras de Peire y Vinaixa, presenciaron la comida, repartiendo donativos entre los pobres.

Nuestra primera autoridad local dirigió a los reclutas una breve exhortación, recomendándoles el fiel cumplimiento de sus deberes militares, bajo la bandera de la República.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha recibido estos días numerosísimas felicitaciones y adhesiones, con motivo de la festividad de Navidad.

ENCAUZAMIENTO DEL RIO UCIEZA

Nuestra primera autoridad civil ha recibido una carta del ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, en la que le comunica que el expediente de encauzamiento del río Ucieza, en Población de Campos, por el que se ha interesado repetidas veces, será mandado a la Dirección General correspondiente, para su definitiva resolución.

REPARTO DE UN PARAMO

Ha visitado al señor Vinaixa, una Comisión formada por el alcalde y concejales de Villapún, que le informaron de un asunto local, relacionado con el reparto de un paramo en dicho término municipal.

UNA INVITACION

El gobernador fué cumplimentado esta mañana por una Comisión del "Rotary Club", que le invitó a una fiesta que se celebrará el 19 de año.

LA LIMPIEZA DE CHIMENEAS

Nos dijo el señor Vinaixa, que ayer se produjo un pequeño incendio en una casa de la capital, iniciado por el hollín de la chimenea.

A este respecto el gobernador considera un deber llamar la atención de los propietarios de casas, no solamente de la capital, sino de la provincia, sobre la obligación en que están de cumplir puntualmente lo dispuesto por la Ley en estos casos, para evitar la repetición de siniestros por estas causas.

Cosecheros, Fabricantes y Exportadores de Productos Vinosos

Para cumplir el decreto del Ministerio de Economía Nacional, fecha 24 de octubre, NECESITAN: Declaraciones de cosechas o existencias. Guías de circulación de los productos y Libro registro de entradas y salidas. Enviando 2'75 pesetas a Afrodasio Aguado Apartado 11-Palencia recibirá por correo 10 declaraciones, 50 guías y 1 libro registro, franco de todo gasto.

LA MEJOR BEBIDA PARA ESTOS DÍAS

Moscato Oro, 1,75 pesetas litro

LICORES

embotellados - ANIS - OJEN - RON - COÑAC - CHARTRES etc., a granel - COÑAC - OJEN - ESCARCHADOS - ANIS - RON

PRECIOS DE FABRICA

CARINENA O CONSUEÑA 1 peseta 1 litro

PIÑONES :: NUECES :: HIGOS :: CASTAÑAS
AVELLANAS :: ACITUNAS :: SIDRA :: MELOCOTON

En el Almacén de

EMILIANO LERA HERRERO

Avenida Casado del Alisal, 25

Asociación de la Prensa

JUNTA GENERAL
Se recuerda a todos los asociados que mañana, domingo, 27, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, celebrará junta general extraordinaria esta asociación.

Dicha reunión se celebrará en el local de la Cámara de Comercio.
Los asuntos a tratar son de gran interés para la asociación, por lo que se ruega la asistencia de todos los asociados.
El Presidente, Manuel González.—El Secretario, F. Gallardo París.

Una reunión

Jurados mixtos del trabajo

Se han cursado las citaciones para la sesión extraordinaria que los antiguos Comités Paritarios han de celebrar el próximo día 28 de los corrientes, convocando a los señores Vocales de estos organismos de trabajo, en el domicilio social de los mismos, Valentín Calderón, 5 y 7, pero la Presidencia, estimando que el número de señores concurrentes ha de ser excesivo para poderse reunir en un local de capacidad tan limitada como el que allí se dispone, ha pedido al señor alcalde autorización para que esta sesión extraordinaria se celebre en el Ayuntamiento, ruego que ha sido atendido por nuestra primera autoridad local.

Así, pues, la sesión para formular la propuesta de Presidente y Vicepresidente de los Jurados Mixtos, se celebrará el próximo lunes, 28, a la hora indicada, en la Casa Consistorial, rogando a los señores Vocales acudan a la misma, por las razones indicadas.

COMEDOR ESCOLAR

UNA COMIDA EXTRAORDINARIA

Ayer, como en años anteriores, fueron obsequiados con una comida extraordinaria, los pequeños alumnos del Comedor Escolar.

Fué obsequio del encantador niño Francisco de Asís, hijo de los distinguidos señores Vighi Arroyo, que así, de tan cristiana manera, ha querido asociar a sus amiguitos los niños necesitados, a las alegrías de esta hermosa fiesta del Nacimiento de Jesucristo.

Agradecemos en nombre de los niños del Comedor Escolar, esta obra de caridad cristiana y hacemos votos porque, el simpático Paquito Vighi Arroyo, siga siempre acordándose de los necesitados.

Asociación de Empleados del Municipio

Esta Sociedad convoca a sus afiliados a Junta general extraordinaria que se celebrará mañana, día 27, a las CUATRO de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo, calle de Pablo Iglesias; en cuya Junta se dará a conocer la aprobación de los Presupuestos por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Palencia, 26 diciembre 1931.—El Secretario, Francisco Aguado.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

SUBASTA VOLUNTARIA

Por el albaceazgo universal de la sucesión de doña Eusebia Martínez, se venderá en pública subasta una casa en esta ciudad, Orilla del Río, núm. 10: la subasta tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Navarro el día 31 a las 12 horas, estando en la misma de manifiesto, titulación y pliego de condiciones.

Noticias de última hora

Los aviadore Haya y Rodríguez han llegado a las dos de la tarde de ayer, con toda normalidad, a Bata

EL GOBERNADOR DE BARCELONA HA INSISTIDO EN SU DESEO DE QUE SE LE NOMBRE SUSTITUTO

EL VUELO SEVILLA-BATTA
MADRID.—El subsecretario de Comunicaciones recibió a los periodistas, dándoles cuenta de que a las dos de la tarde de ayer, llegaron a Bata, sin novedad, los aviadore Haya y Rodríguez.

Como los periodistas preguntasen al señor Galarza, si eran ciertos los rumores que habían circulado, por los cuales se afirmaba que los aviadore habían llegado a las dos de la madrugada, el subsecretario telefonó a la Dirección de Aeronáutica, en cuyo centro le confirmaron la noticia de la llegada, pero a las dos de la tarde, según había dicho el subsecretario.

EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD

MADRID.—El ministro de Trabajo recibió hoy a los periodistas, a quienes dijo que estos días se había ocupado del despacho de expedientes de despido por los comités paritarios, los cuales habían sido solucionados en su totalidad.

También han sido solucionados muchos conflictos de trabajo, que estaban planteados.

Lugo se refirió al subsidio de maternidad, diciendo que le extrañaba mucho que a este impuesto se opusieran las obreras, con su andar palmipedo y su gesto infantil, triunfa en "Luces de la ciudad" con toda la fuerza del genio. Charlot se ha apoderado en el mundo del celuloide de la emoción singular de lo trágico, con formidable acierto. Sólo un temperamento tan excepcional, tan artista, como el de este payaso insignificante, lo puede haber logrado.

Por otra parte el subsidio, exige un sacrificio económico por parte de las mujeres obreras, verdaderamente insignificante, ya que sólo tenían que pagar cada una 1,85 pesetas al trimestre, cantidad que repartida entre las semanas del mismo, supone un descuento en sus jornales de 0,10 pesetas, y 0,15 otra.

Los patronos no podrán tampoco oponerse a este subsidio, ya que se trata de una ley que hay que acatar, puesto que ha sido aprobada por las Cortes.

Añadió el señor Largo Caballero, que había recibido al jefe de la Casa militar del presidente de la República, en visita de protocolo.

LO DE LA "FOBIA SOCIALISTA"

MADRID.—En su conversación con los reporteros, el señor Largo Caballero fué preguntado qué impresión le habían merecido las declaraciones de Prieto respecto al problema ferroviario, contestando el ministro de Trabajo, que con ellas se demostraba que la labor de los ministros socialistas en el Gobierno no era nada socialista, pues el ministro de Obras Públicas, al referirse al pleito de los ferroviarios, no ha tenido inconveniente en decir a sus mismas camaradas, que no era posible por ahora acceder a sus peticiones.

—Es, pues —añadió el señor Largo—, un rotundo mentis a la fobia socialista que ahora existe.

SOBRE LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.—Continúa el desfile de personalidades por el Gobierno civil de esta capital, para testimoniar al señor Anguera de Sojo su adhesión.
El gobernador recibió a los periodistas, mostrándoles un telegrama del presidente del Consejo, en el que se dice al gobernador que deponga su actitud, ya que de lo contrario, redundará en quebranto del orden público, debiendo cumplir con sus deberes.

JULIAN PESCADOR

Don Sancho, 2. Teléfono 16.

Facilita con rapidez certificaciones de penales, últimas voluntades, legalizaciones, cobro de intereses en la Caja General de Depósitos. Oficina técnica en Madrid.

TIROCA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en gafas, lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería.

Mayor Pral. 45

Gallinas Enfermas

Se curan y ponen mucho con

AVIOLINA

De venta en todas farmacias y droguerías

PANTALLAS

TEATRO PRINCIPAL

Esperábamos con verdadera ansiedad el estreno de "Luces de la ciudad", en el coliseo de la calle de Burgos. Los elogios unánimes y entusiastas de la crítica, habían puesto en torno de la última producción de Charlot, la aureola de lo excepcional. Y la crítica ni ha mentido, ni siquiera se ha sobrepasado en el elogio. "Luces de la ciudad", es desde luego, el mejor film de Charles Chaplin, que es decir, el "genio" indiscutible de la cinematografía, y tal vez una de las mejores películas que se han editado en los últimos tiempos.

Charlot, en esta su última revista, no se aparta un ápice de su camino artístico tradicional. Antes bien le ratifica y se afianza con su andar palmipedo y su gesto infantil, triunfa en "Luces de la ciudad" con toda la fuerza del genio. Charlot se ha apoderado en el mundo del celuloide de la emoción singular de lo trágico, con formidable acierto. Sólo un temperamento tan excepcional, tan artista, como el de este payaso insignificante, lo puede haber logrado.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que la tranquilidad en España era completa. Dijo después que el próximo lunes les entregaría, probablemente, la combinación de gobernadores.

AL FIN, ALOMAR TOMARA POSESION

MADRID.—El señor Alomar estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado, despidiéndose del señor Zulueta, pues se propone salir por Palma de Mallorca, donde permanecerá dos días, para dirigirse después a Roma, y tomar posesión de dicha embajada, para la que se le nombró al advenimiento de la República.

LA MARANA DEL PRESIDENTE

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, donde se dedicó al despacho de expedientes, y recibió la visita del embajador de Alemania.

EL TRIBUNAL SUPREMO SE ADHIERE AL REGIMEN

MADRID.—El ministro de Justicia recibió esta mañana al Tribunal Supremo en pleno. El presidente, señor Medina, pronunció un discurso, en el que hizo constar la adhesión al régimen del alto organismo, manifestando que dicho Tribunal es respetuoso siempre con los poderes constituidos, y por tanto, acata plenamente a los actuales, haciendo votos por su buen desenvolvimiento.

EL SEÑOR ALBORNOZ AGRADECIÓ ESTAS MANIFESTACIONES, Y DIJO QUE AUN CUANDO NO ES CATEDRÁTICO, COMO SU PREDECESOR, ES ABOGADO, POR LO CUAL, CONOCE LAS NECESIDADES DE LA JUSTICIA, PROPONIÉNDOSE EN EL DESemPEÑO DE SU CARTERA, FAVORECER TODO LO RELACIONADO CON LA MISMA.

VENDESE

motor, marca "Z", 3 caballos, cepilladora, escopeladora, sierra de cinta de 800 milímetros, una camioneta marca "Chevrolet", 5 cilindros. Todo ello a prueba, dando facilidades de pago.

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales

Se cita a todos los Industriales que posean motores, a una reunión que se celebrará en dicha Federación (Gil de Fuentes, 14), mañana domingo, a las doce.

GACETILLAS

Lo saben los estudiantes, los pollos más elegantes, don Sinesio y don Quintín que en sombrero, abrigo y ninguno como Martín.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretos

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor

(Puerto del Soldado) n.º 17-2.º - PALENCIA

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Teógenes Martín Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

Vinos Fijos de Rioja

CARET-ROYAL CARET - DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Representación y de comercio

Las fiestas de Navidad

LA NOCHEBUENA

Trascurrió sin incidente alguno desagradable.
A pesar de la baja temperatura, que se dejaba sentir en la noche del 24, no faltaron animados grupos en las calles, cantando alegremente, pero sin realizar excesos.

Muchas personas piadosas asistieron a la tradicional Misa del Gallo, en nuestro primer templo, en Nuestra Señora de la Calle, y en varias capillas conventuales, distribuyéndose numerosas comuniones.

Como antes decimos, la tranquilidad fué completa, hasta el punto que no se ha cursado ni una sola denuncia por la jefatura de Policía.

Hasta después de las ocho de la noche, los establecimientos de ultramarinos y confiterías, estuvieron abarrotados de público.

En la mayoría de ellos, se agotaron las existencias de turrón. COLECTA A FAVOR DEL CULTO Y CLERO

Con motivo de la festividad del día, ayer se vieron concurridísimos los templos de la capital.

En la S. I. Catedral, se celebró solemne función religiosa, verificándose la colecta a favor de las necesidades del Culto y Clero.

En todas las iglesias se hizo lo mismo durante las misas, y se recaudó una cantidad aproximada a la obtenida el día de la Purísima.

Como se ve, Palencia está patentizando su espíritu de fervor religioso y su sincera penetración con los deseos de la Iglesia y sus Prelatos españoles.

Esta nota de piedad refleja bien a las claras el sentimiento popular de nuestra población, esencialmente católico.

CONCIERTO

Al mediodía, la Banda municipal dió un brillante concierto en la calle Mayor, viéndose concurridísimo.

VACANTE

Se halla la plaza de guarda de ganado mayor de Marcella de Campos con la dotación anual de 14 cargas de trigo aproximadamente, que las cobrará el agraciado de los labradores.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el día 31 de diciembre.

La Sociedad de Salchicheros y Carniceros de Palencia

pone en conocimiento que habiendo quedado desierta la subasta de cueros y pieles, cuantos les interese, pueden tomar parte nuevamente, en la subasta que se celebrará el día 29 a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Patronal, Gil de Fuentes, número 14. Palencia.

LA DIRECTIVA

Teatro Principal

PARA HOY

Desde las siete en punto, sesión continua. Represe de la película sonora, titulada "Las luces de la ciudad", interpretada por Charles Chaplin, "Charlot".

PARA MAÑANA

A las cuatro y media, siete y diez. Estreno de la película sonora, totalmente hablada en castellano, "Wu-Li-Chang", interpretada por Ernesto Vilches y José Crespo.

Salón Novedades

PARA HOY

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "El intrépido", interpretada por Edmond Lowe.

PARA MAÑANA

A las cinco, a las siete y media y a las diez y media. Estreno de la película sonora, titulada "Petit Café", interpretada por Maurice Chevalier.

Cinema España

PARA HOY

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Pescador de Islandia".

PARA MAÑANA

A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto, sesiones especiales. Estreno de una película muda, titulada "Una noche robada".

Las subsistencias

Los artículos de primera necesidad

El jefe de la sección provincial de Economía, ha visitado a la comisión municipal de Abastos para conocer sus propósitos respecto al abastecimiento de diversos artículos de primera necesidad, especialmente del aceite, bacalao, alubias, patatas y carne de cerdo.

Se nos dice que el martes próximo se hará efectiva la baja de precio de varios de esos artículos, excepto las carnes de vaca y ternera, pues en Palencia están más baratas que en otras poblaciones castellanas.

Una comisión de lecheros se entrevistó con el señor gobernador para comunicarle que consideraban excesivo el precio de los subproductos que venden los fabricantes de harinas para alimentados reses vacunas, pues en determinados casos han pagado cantidades excesivas según los comisionados.

La sección de Economía está dispuesta a obrar con energía tan pronto como lleguen a su poder denuncias concretas sobre infracciones de la ley.

SUCESOS

UN INCENDIO

A las 16 del día de ayer, se declaró un incendio en la casa número 8 de la plazuela de Paredes, propiedad de Pablo Zarzosa, y habitada por Ramón Gómez Ríos.

El fuego inició en la cocina del piso segundo, causando desperfectos de consideración en la misma y en la pared que da a la calle.

Tan pronto se dió la voz de alarma, acudieron numerosos vecinos del barrio, y poco después el cuerpo de bomberos, con la motobomba y otros útiles, cuyo personal trabajó por espacio de cerca de dos horas en la extinción total del incendio.

El edificio está asegurado, no pudiéndose precisar en concreto las pérdidas habidas.

No ha habido desgracias personales.

El siniestro fué casual, y en el lugar del mismo se permanieron agentes de la autoridad con sus respectivos jefes.

ESCANDALO

Por blasfemo ha sido denunciado al Juzgado municipal Antolín Expósito, de cincuenta y cinco años, casado, cuyo individuo promovió fuerte escándalo esta madrugada en la calle Mayor.

CARTELERA

Teatro Principal

PARA HOY

Desde las siete en punto, sesión continua. Represe de la película sonora, titulada "Las luces de la ciudad", interpretada por Charles Chaplin, "Charlot".

PARA MAÑANA

A las cuatro y media, siete y diez. Estreno de la película sonora, totalmente hablada en castellano, "Wu-Li-Chang", interpretada por Ernesto Vilches y José Crespo.

Salón Novedades

PARA HOY

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "El intrépido", interpretada por Edmond Lowe.

PARA MAÑANA

A las cinco, a las siete y media y a las diez y media. Estreno de la película sonora, titulada "Petit Café", interpretada por Maurice Chevalier.

Cinema España

PARA HOY

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Pescador de Islandia".

PARA MAÑANA

A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto, sesiones especiales. Estreno de una película muda, titulada "Una noche robada".

LA MEJOR BEBIDA PARA ESTOS DÍAS

Moscato Oro, 1,75 pesetas litro

LICORES

embotellados - ANIS - OJEN - RON - COÑAC - CHARTRES etc., a granel - COÑAC - OJEN - ESCARCHADOS - ANIS - RON

PRECIOS DE FABRICA

CARINENA O CONSUEÑA 1 peseta 1 litro

PIÑONES :: NUECES :: HIGOS :: CASTAÑAS
AVELLANAS :: ACITUNAS :: SIDRA :: MELOCOTON

En el Almacén de

EMILIANO LERA HERRERO

Avenida Casado del Alisal, 25